



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO**



**I N F O R M E**

**QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 116, NUMERAL 1, FRACCIÓN X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, RESPECTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023**

El 01 de junio de la presente anualidad, la Junta Estatal Ejecutiva llevó a cabo la sesión extraordinaria, en la que se aprobó el siguiente acuerdo:

- a) Acuerdo JEE/2023/008 que, a propuesta de la Secretaria Ejecutiva, emite la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se aprueba la contratación de personal para el fortalecimiento de las unidades administrativas del IEPC Tabasco por tiempo determinado.

El 30 de junio de la presente anualidad, la Junta Estatal Ejecutiva llevó a cabo la sesión ordinaria en la que se rindieron los informes mensuales de actividades presentados por los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva y sometió para su aprobación el contenido de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria efectuadas el 30 mayo y 01 de junio del año que transcurre.

**A T E N T A M E N T E**

  
**MTRA. ELIZABETH NAVA GUTIÉRREZ**  
**CONSEJERA PRESIDENTA**